



## La agencia R&I eleva la calificación crediticia de España a A- con perspectiva estable

- La agencia de rating destaca la orientación pro europea del Gobierno, lo que, a su juicio, permite esperar que se siga avanzando en el proceso de consolidación fiscal

**27 de agosto de 2018.-** La agencia japonesa R&I ha revisado al alza la calificación crediticia del Reino de España, desde BBB a A- con perspectiva estable.

La agencia considera que la mejora en el rating de España está justificada por la buena marcha de la economía española. Señala, además, que la orientación pro europea del Gobierno permite esperar que se siga avanzando en el proceso de consolidación fiscal.

Asimismo, R&I pone en valor en su informe la trayectoria descendiente de la ratio deuda/PIB, así como la resiliencia de la economía española ante los cambios que se puedan producir en el entorno económico, lo que les hace anticipar la continuidad del crecimiento económico.

Finalmente, la agencia nipona no considera relevante la revisión al alza de la senda de reducción del déficit, mientras que ésta siga siendo descendiente.